



**Defensor del Pueblo de la Nación  
Secretaría General  
Administración y Recursos Humanos**

SAF: 319	JURISDICCION: 2
OFICINA: Administración y Recursos Humanos	
DIRECCION: Suipacha 365	
TELEFONO: 4819-1642/3902	

ORDEN DE COMPRA	
NUMERO: 46/20	
FECHA: 03/12/20	RUBRO: 43
UBICACIÓN GEOGRAFICA: 02	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: licitación Pública N° 002/20  
EXPEDIENTE: 60/20  
ACTO DE ADJUDICACION: Resolución N° 00054/20

SEÑORES: DOMIN SERVICIOS GENERALES S.R.L.	
C.U.I.T.: 30-71506297-2	IVA: Responsable Inscripto
DOMICILIO: Av. Rivadavia 986 Piso 5º Oficina 16	
LOCALIDAD: C.A.B.A.	CP 1002 TEL: 4342-4378
PROVINCIA: Buenos Aires.	FAX:

RENGLON	U. DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR MENSUAL	PRECIO TOTAL
1	MES	12	<p>Por la prestación del servicio de limpieza integral con la provisión de equipos, materiales, artículos de limpieza y mano de obra calificada, a los efectos de dar cumplimiento a las tareas programadas en el Pliego de Bases y Condiciones.</p> <p><b>Servicio solicitado</b> <b>Servicio diurno:</b> El adjudicatario deberá afectar tres (3) personas para el mantenimiento y limpieza general de la Sede de la Institución, desde la Planta baja y cinco (5) pisos, del edificio de la calle Suipacha 365 y limpieza del 7º Piso del Anexo de la Av. Corrientes 880, ambos ubicados en C.A.B.A. <b>Carga horaria:</b> Dos personas cumplirán turnos de ocho (8) horas de trabajo cada una y la tercera de cuatro (4) horas. <b>Horarios dentro de los cuales se desarrollará el servicio:</b> De Lunes a Viernes se deberá cubrir el horario de 7:00 a 18:00 hs. y los días sábados de 08:00 hs. a 13:00 hs. <b>Servicio nocturno:</b> El adjudicatario deberá afectar tres (3) personas para la limpieza profunda y general del edificio de la Sede ubicado en la calle Suipacha 365, C.A.B.A. <b>Carga Horaria:</b> Cuatro (4) horas por persona. <b>Horarios dentro de los cuales se desarrollará el servicio:</b> De Lunes a Viernes debiendo quedar todo en perfecto estado antes de las 7:00 hs. En el caso que la Institución mudare su Sede el adjudicatario deberá seguir prestando servicio en el nuevo domicilio, siempre que el mismo fuere dentro de la C.A.B.A. <b>La presente contratación regirá a partir del día 1 de diciembre del corriente año hasta el 30 de noviembre del 2021.</b></p>	\$310.126.-	\$3.721.512.-
				<b>TOTAL GRAL.</b>	\$3.721.512.-
				<b>% BONIFICACION:</b>	<b>IMPORTE</b>
				<b>NETO</b>	\$3.721.512.-

**SON PESOS: TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS DOCE (\$3.721.512.-).**

**CONDICION DE PAGO:** Dentro de los 30 días de fecha factura o de la conformidad definitiva del servicio.

RENGLON N°	IMPUTACION PRESUPUESTARIA
1	1.1-01-00-21-00-00-01-02-3-33-335